



eficaz proteccion: imprimanse setecientos ejem-  
plares, y remitanse los q<sup>e</sup> se crean necesarios ala  
Excelma. Diputacion Provincial, tres Senadores  
y Diputados a Cortes p.<sup>a</sup> esta Provincia, a fin  
de que interpongan su mediacion en el negocio:  
dirigame ejemplares al Director Genl. de la  
Agencia de Municipalidades, y Comisionado en  
esta Provincia, encargandoley esten ala mira  
del resultado: Remitanse ejemplares francos  
de porte ala redacion de los periodicos de la  
Corte: circulenle igualmente a los Ayuntamien-  
tos Constitucionales de los pueblos limítrofes,  
a los Alcaldes de barrio, Diputados, y personas  
de esta Ciudad y su termino: y saquese copia  
literal del expediente antes de su remision,  
lo que se archive en Secretaria; y remitanse  
ejemplares de la exposicion al Sr. Intendente  
duplicandole q<sup>e</sup> hasta la resolucian no apre-  
mie a esta Ciudad.

Subsidio *L* se vio el informe y contestacion dada p.<sup>a</sup> la  
comision de repartimiento del subsidio ala  
reparacion de los puentes por la Intendencia al repar

